

Directrices para las Elecciones del CAC

1. Los miembros pueden nominarse u nominar a alguien más.
2. Los miembros deben sentarse en un área designada, separados del público y/o invitados y deben permanecer en sus asientos durante la votación.
3. Si un miembro sale de la sala y regresa durante el proceso de la votación, el miembro no se sentará en el área asignada durante la votación hasta que se realice la votación.
4. Los nominados deben estar presentes para ser nominados y/o electos.
5. Toda votación se realizará mediante el proceso de voto en voz alta por lista de asistencia.
6. Se debe configurar todos los aparatos electrónicos a estar en silencio o en vibración que incluye teléfonos móviles durante la elección. No se permite enviar textos telefónicos durante las elecciones.
7. Todos los miembros deben prestar atención a la persona que facilita las elecciones. No se permiten conversaciones apartes.
8. No se permite hacer campaña, ni solicitar votos.
9. A cada nominado se le permite hasta un (1) minuto para hablar. Por favor obedezca al límite de tiempo.
10. Cualquier irregularidad durante el proceso puede resultar en que el participante sea descalificado de la votación.
11. Todos los miembros recién ratificados tomarán su asiento provisionalmente dependiendo de verificación.
12. Los candidatos deben recibir un voto mayoritario.
13. En situaciones cuando un candidato no reciba la mayoría del voto, se realizará una elección de segunda vuelta entre los dos (2) candidatos que recibieron la mayor cantidad de votos de los miembros presentes.